



Columnas Estatales

25 septembre 2025



SE COMENTA

Que llega una enésima llamada de atención dentro del conflicto que es una verdadera bomba de tiempo entre **Teoloyucan** y **Cuautitlán**. Hace unos días un policía local del primer municipio resultó lesionado tras la agresión de lo que llamaron “un grupo de choque” durante un enfrentamiento en el barrio de **San Bartolo**, sitio limítrofe cuya jurisdicción se pelean ambos ayuntamientos.

El alcalde de **Teoloyucan**, **Domingo Zenteno Santaella**, ya de plano ha solicitado la intervención del gobierno federal, al considerar que el **conflicto** no ha tenido la debida atención. Lo peor del asunto es que, denuncia, los vecinos “llamaron refuerzos” y están aliados con el **pseudosindicato** de negra reputación denominado **Los 300**, para hacer frente en estos enfrentamientos cada vez más graves y riesgosos. El tiempo corre.

Que no hubo sorpresas y ayer el pleno del **Congreso del Estado de México** eligió por mayoría a **Víctor Leopoldo Delgado Pérez** como titular de la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México** para el periodo **2025-2029**, donde ha laborado desde el **serviciosocial**, y de **auxiliar**, hasta llegar a **servitador general**. Ahora encabezará esta instancia donde tendrá que **emplearse** a fondo para hacer muchos ajustes a los derroches heredados. Una **ardua tarea**.

Que a muchos les causó hasta ternurita el director de la **Junta Local de Caminos del Estado de México**, **Ariel Juárez Rodríguez**, con la petición de apoyo de los ayuntamientos para que hagan obras de drenaje a fin de mejorar muchas vías estatales que, señala, llevan **10 años de abandono**.

Quizá no ha notado el funcionario que un gran número de autoridades municipales, a casi 10 meses de entrar en funciones, no muestran el menor interés de arreglar siquiera los enormes baches de sus principales calles. Pero pues... soñar es gratis. ■

LA MAQUINITA

Le llueven críticas

:::: A la vocal ejecutiva de la Comisión de Agua del Estado de México, CAEM, **Beatriz García Vi-**



Beatriz García Villegas.

llegas, le llueven críticas, pues no solamente siguen los señalamientos sobre la falta de especialización por parte de la titular de ese organismo estatal. Si no de maltrato en contra de los trabajadores, quienes alistan con los sindicatos, algunas protestas contra el propio organismo. En los últimos informes sobre la recuperación en el nivel de las presas del sistema Cutza-

mala ha sido favorecedora, la realidad es que el trabajo por parte de la comisión de agua estatal, es imperceptible, no parece avanzar en estrategias y programas útiles para revertir la cantidad de recurso que se desperdicia en fugas.

Suspense en las comparecencias tras el segundo informe de Delfina Gómez Álvarez

:::: La etapa de comparecencias de secretarios y secretarías del Gobierno del Estado de México iniciará el



Francisco Vázquez.

6 de octubre y se tendrá como plazo máximo para su desarrollo el 12 de octubre. Hasta el momento los integrantes de la Junta de Coordinación Política decidieron que no van a llamar a todo el Gabinete, sólo cinco o seis funcionarios. "Será un formato que nos ayude a que realmente se abone a la transparencia e información para la ciudadanía y que no se centre en grilla y politiquería", indicó

en su momento el presidente de la JUCOPO de la 62 legislatura, **Francisco Vázquez Rodríguez.**

Víctor Delgado Pérez al frente de la CODHEM

:::: La 62 Legislatura designó a **Víctor Leopoldo Delgado Pérez** como presidente de la Comisión de



Víctor Delgado Pérez.

Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) por los próximos cuatro años, es Maestro en Estudios Jurídicos por la UAEMex y especialista en Derecho Penal, en Derechos Humanos; y cuenta con más de 27 años de experiencia en la protección, promoción y estudio de los Derechos Humanos en la entidad. Para las organizaciones civiles y representantes de causas sociales como Zeferino La-

drillero y algunas de atención a familiares de víctimas de feminicidio y desaparición, su nombramiento es un acierto, toda vez que ha sido reconocido luchador social y cercano a la demanda de los ciudadanos.

EL INSURGENTE

No hay límites para la inseguridad

:::: La alcaldesa morenista de Temoaya, **Berenice Carrillo Macario**, aseguró que trabajan en la seguridad en su municipio. Señaló que han recibido el apoyo de la policía estatal y del gobierno mexiquense en este sentido, aunque no ha sido clara en la forma como ha reforzado la seguridad del lugar. Luego del hallazgo de cuatro cuerpos de personas presuntamente ejecutadas, al interior de un vehículo, se ha limitado a declarar que fue “un hecho en los límites del municipio”, lo que no exime a su administración de la responsabilidad, pues las víctimas pudieron haber pasado por su demarcación. Hay varios comentarios de los vecinos, sobre la pobre actuación de la actual alcaldesa y la falta de estrategia en materia de seguridad, por lo que quizá debe pedir no solo un respaldo, sino refuerzos por parte del estado, ya que la ola delictiva en la zona parece crecer.



Berenice Carrillo.

ESPECIAL

A falta de insumos, protestas

:::: Los integrantes del sindicato nacional de trabajadores, sección 22 del Valle de Toluca reclamaron el desabasto de medicamentos, la necesidad del equipamiento suficiente y las herramientas necesarias para desempeñarse adecuadamente. Las protestas han escalado, pues se mantienen desde hace varios meses- casi un año- en el Municipio de Toluca y crecen conforme pasa el tiempo. La demanda es en contra de la secretaria de salud, **Macarena Montoya**, pero también de las inconsistencias que han derivado de la transición hacia el IMSS bienestar en el Estado de México. Lo cierto es que generaron un colapso vial en la carretera Toluca- Atlacomulco y pese a las explicaciones que les han dado las autoridades pertinentes en relación a las plazas laborales y la distribución de medicamentos. Hasta el momento se mantiene la protesta por parte de dicho sindicato, vinculado con administraciones pasadas.



Macarena Montoya.

ESPECIAL

Hasta el cuello de problemas

:::: En Lerma la tusa no llega. Ahí es donde la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM, liderada por **Beatriz García Vi-**



Miguel Ángel Ramírez.

ESPECIAL

llegas debía llegar; sin embargo, la gente reprocha que no hay suficiente atención, el ayuntamiento ha declarado la implementación del Plan DNIII, por parte de la secretaria de la defensa nacional, sin embargo, para la gente es insuficiente, pues la negación persiste el olor fétido por el agua negada por casi un mes y las constantes lluvias señalan los mantienen en jaque. El priista **Miguel Ángel Ramírez Ponce**, quien es alcalde por segundo periodo, ha sido cuestionado duramente por la población, pues no encuentran resultados en una gestión que se ha mantenido bajo el agua.

EN LOS PASILLOS

CONTRA LA PARED

Comentan que los atracos, robos, agresiones, **amenazas** y **despojo** de **tarjetas** de crédito o débito en los **giros negros** o table dance, se dan por docenas cada semana en **territorio estatal**. Los números de denuncias con los **casos** conocidos no “**machan**”, principalmente por dos razones; **amenazas** a **clientes** y **explicaciones** de la asistencia a esos lugares.

APROVECHADOS

Aseguran que, mientras vecinos de **Los Sauces** rechazan el estacionamiento de su **parque** sea ocupado por **vendedores ambulantes**, pues dejan basura y eso crea focos de **infección**, la realidad es que en Toluca se les **cierran** cada vez más los **espacios** a este tipo de comercio **informal**. Por contraparte, dirigentes de **agrupaciones** los impulsar a seguir violentando el **reglamento**.

SIN PAPELES

Dicen que el alcalde de **Cuautitlán Izcalli**, reconoció, el municipio enfrenta un serio **problema** de **legitimidad** en sus **terrenos**. De los **983 predios** del patrimonio municipal, al menos 163 han sido ocupados de manera **irregular** con locales, **gasolineras** y **viviendas sin autorización**. Uno de los principales **motivos** es que un gran número de predios, **carecen** de la **documentación** correspondiente.

MUCHO TRABAJO

Cuentan que en las esferas gubernamentales, calculan, la **Operación Restitución** se mantendrá por lo menos los siguientes **tres años**, pues apenas llevan a cabo acciones en una **zona** para recuperar espacios invadidos, las propias **investigaciones** arrojan datos e información de otros **casos**. **¿Cuántos notarios habrá involucrados?**, antes de fin de año lo sabremos.

columnnalospasillos@gmail.com

LA EDITORIAL



La elección de Víctor Leopoldo Delgado Pérez como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México abre una posibilidad real de fortalecer un organismo indispensable para la vida democrática. Su experiencia acumulada dentro de la institución es una garantía de conocimiento y continuidad, pero sobre todo representa la oportunidad de dar mayor fuerza a una CODHEM que necesita estar más cerca de la gente. Su compromiso de defender la autonomía "a capa y espada" no es una frase menor: es el recordatorio de que sin independencia no puede haber defensa efectiva de los derechos fundamentales.

La CODHEM puede convertirse en un puente entre la sociedad y las autoridades, en un espacio donde las víctimas encuentren respaldo y las recomendaciones tengan un peso moral y jurídico que obligue a las instituciones a actuar. El reto es grande, pero la experiencia de Delgado y el respaldo del Congreso son señales de confianza para que el organismo recupere su lugar como referente en la protección de la dignidad humana. Apoyar a la CODHEM en esta nueva etapa es respaldar la aspiración colectiva de un Estado de México más justo y respetuoso de sus ciudadanos.





TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

+ El próximo titular de la CODHEM

+ En Naucalpan Isaac Montoya, cobra diezmo a sus empleados municipales



Si no ocurre nada inesperado e inusual, Víctor Delgado Pérez será el próximo titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ya que, se asegura, es el aspirante que cuenta con mayor respaldo entre la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional, a pesar de ser una persona que ha permanecido más de 28 años en esa institución y que, por lo mismo, es parte de una franca herencia priista. A Delgado Pérez, sin embargo, nadie le puede regatear la experiencia en el campo de la defensa de los derechos de las personas, lo que no encontraron las y los diputados en otras propuestas de algunos juristas que se presentaron para contender por esa posición, pero no que no tienen ni la menor idea de qué se trata atender las áreas de los derechos humanos.

De acuerdo a los antecedentes comprobables del aspirante Víctor Delgado Pérez colaboró directamente con ex titulares de esa institución, como Marco Antonio Morales Gómez y más recientemente con el también ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera, y se quedó en ese campo hasta la saliente presidenta Myrna Aracely García Morón. El compromiso para ninguno de los aspirantes no será nada sencillo, sobre todo por todos los pendientes que dejó la ex titular de la CODHEM, quien prefirió irse en busca de un puesto como magistrada a cumplir cabalmente con los asuntos que dejó botados.

Asuntos por resolver hay muchos, y algunos de ellos francamente están a punto de convertirse en verdaderos problemas, técnicamente son bombas de tiempo, como la legalidad con la que cientos de personas privadas de la libertad permanecen en ese estado sin que nadie resuelva su situación jurídica, o como las recientes denuncias que se han hecho públicas sobre los malos tratos y abusos que se cometen todos los días en las cárceles del Estado de México sin que éstas hayan sido investigadas y resueltas. La designación del próximo titular de la CODHEM no debe pasar de esta misma semana, y a partir de ello Víctor Delgado Pérez deberá

poner a prueba lo mejor de su capacidad y experiencia personal en una institución a la que ciertamente conoce muy bien, ahora solamente falta que le otorguen la debida libertad para actuar al margen de cualquier consigna política y más, partidista.

Naucalpan cobra diezmo a sus empleados municipales

Muy delicada la acusación expuesta en la conferencia matutina de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respecto a la presunta retención de "diezmo" a favor del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México, pues eso deja muy mal parado al presidente municipal de esa localidad, Isaac Montoya.

A la Presidenta de México se le informó que un par de mujeres que en algún momento fueron trabajadoras del organismo operador de agua potable de Naucalpan, para ingresar a trabajar a la administración municipal, se les informó que estarían obligadas a cobrar y luego devolver, en efectivo, el 10 por ciento del monto de su salario, de manera quincenal, lo que hicieron.

Luego, a una de las dos, se le informó que por haber expresado su desacuerdo con este "sistema" de pago, tendría que renunciar, lo cual hizo, pero denunció la práctica ante la autoridad electoral y ante la Contraloría del Estado, instancias que ya investigan la irregularidad y podrían estar prontas a dar un veredicto sobre lo que presuntamente está ocurriendo en Naucalpan, de lo cual, por cierto, el presidente municipal de esa localidad todavía no fija postura.

Para rematar...

Al diputado federal de Morena, César Agustín Hernández Pérez, oriundo de Chicoloapan, Estado de México, se le ocurrió la "gran" idea de someter a consideración de la Cámara de Diputados una iniciativa para reducir el costo del peaje en carreteras concesionadas para las motocicletas. Actualmente estos aparatos de transporte pagan la mitad de la cuota, y él pretende que se les cobre solamente el 25 por ciento del costo por pasar en cualquier caseta.

Ojalá el diputado haya tomado en cuenta, primero, que la mayoría de las motocicletas se pasan sin pagar en las casetas de peaje, y, segundo, que las motocicletas se han convertido en un problema de seguridad en la mayoría de las autopistas del país, y el mejor ejemplo de ello son las que cada fin de semana invaden la ruta hacia Cuernavaca, Morelos, ya sea provenientes de la Ciudad de México, o del Estado de México, vía Ocuilan, por lo que reducir la cuota de paso sería incentivar todavía más el uso de éstas, lo que ha incrementado el número de accidentes hasta en 60 por ciento...



DIANA MANCILLA
SIN TITUBEOS

Mensajes claros, manotazo y expectativa de cambios en el gabinete

Delfina Gómez Álvarez no está en la pasividad. Y si alguien en su gobierno aún lo pensaba, la gobernadora del Estado de México les aclaró, con tres mensajes, directos y contundentes, que está lista para ejercer el poder que le confirieron las urnas los próximos cuatro años. En la presentación de su Segundo Informe ante el

Congreso local, y posteriormente ante diversos sectores sociales en el Teatro Morelos, la mandataria habló fuerte. Dejó fuera el protocolo. No necesitó alzar la voz, pero sí dio un gran manotazo sobre la mesa.

Frente al representante presidencial, Mario Delgado Carrillo, y a la secretaria federal de las Mujeres, Citlalli Hernández, que Gómez Ál-

varez marcó el nuevo rumbo. Ella no exhibió a nadie —porque cada dependencia habló por sí sola con sus números—, pero la gobernadora sí lanzó señales precisas. Y si bien el tono fue institucional, el mensaje fue político, administrativo... y personal.

"No voy a claudicar": Acaba con especulaciones. En primer lugar, despejó dudas y acabó con los rumores que, desde hace meses, han rondado en pasillos políticos y medios: no se va. No buscará otro cargo, ni dejará tirado el proyecto que encabeza en el Estado de México. "No voy a renunciar a esta alta responsabilidad", dijo claramente. El mensaje no fue para los opositores, de ninguna manera, fue para para los propios, para los integrantes del gabinete, su equipo. Nadie más debe mover fichas ni pensar en una sucesión adelantada. Delfina seguirá los cuatro años que restan, y ya dejó claro que lo hará con mano firme.



Ultimátum al gabinete: "A quien no le guste servir..." El segundo mensaje fue una advertencia directa al equipo que estaba en las primeras filas: en esta administración no hay espacio para la simulación ni la mediocridad. "Servir es un honor que exige entrega y resultados", dijo, y lanzó el mensaje que sonó como invitación al autoexilio: "quien no esté a la altura, quien no le guste servir, debe reflexionar si continúa o deja el cargo".

Hizo ver como que lo dejaba a la conciencia de cada quien. Pero no fue así. Lo dijo porque ya tiene en la mira a varios. Sabe perfectamente quiénes no trabajan, quién no cumple y sólo ve pasar la vida desde su escritorio o en la grilla. Cómo-

damente. Los que estuvieron ahí, lo sintieron. Dieron acuse de recibo. Y no sólo los titulares de las dependencias: el aviso también va para los mandos medios y operadores que no han dado resultados.

"Nadie puede pedir favores en mi nombre". El tercero, y quizá fue el más delicado, fue cuando Delfina Gómez pidió a la ciudadanía, ahí había líderes de todos los sectores sociales, denunciar cualquier acto de corrupción y fue tajante al afirmar: "nadie puede pedir favores en mi nombre". "Eso yo no lo hago", sentenció. Este mensaje no fue improvisado. Vino de una preocupación concreta, probablemente por señalamientos internos. ●

@dianamancilla77

Este mensaje no fue improvisado. Vino de una preocupación concreta, probablemente por señalamientos internos o reportes que ya han llegado a su escritorio.



Debate amable

En el Estado de México, las comparecencias de los secretarios del gabinete estatal con motivo de la Glosa del Informe de Gobierno han perdido brillo, sustancia y, sobre todo, sentido democrático. Lo que antes representaba un espacio —imperfecto, sí, pero necesario— de contrapeso político y rendición de cuentas, hoy se ha convertido en un trámite acotado, reducido casi al mínimo indispensable, como si la transparencia fuera un lujo prescindible y no una obligación fundamental en una democracia.

En años pasados, este ejercicio era más amplio: la mayoría de los secretarios acudían al Congreso local y cada fracción parlamentaria podía intervenir con libertad, cuestionar con detalle, exponer incongruencias o exigir explicaciones sobre temas que preocupaban a los ciudadanos.

No se trataba de un ejercicio perfecto ni de un debate redondo, pero al menos ahí estaba la posibilidad de ver a los representantes del Ejecutivo bajo la lupa legislativa. Era, al final, un momento en que la política mostraba su rostro más vivo: el de la discusión pública.

Hoy el panorama es otro. Apenas unos cuantos secretarios comparecen y las intervenciones de los diputados están sujetas a límites rígidos, casi mecánicos.

En lugar de cuestionamientos directos y fluidos, se vuelve un guión en donde las respuestas suelen ser evasivas y las preguntas apenas rozan la superficie. El resultado es un diálogo frío, descafeinado, que difícilmente puede llamarse rendición de cuentas.

Deporsí, la ciudadanía tenía pocas oportunidades de enterarse de lo que ocurría en estas sesiones. No se promovía una participación social más allá de los medios de comunicación que, a cuentagotas, recogían algunas frases o reproches.

Pero al menos quedaba el consuelo de saber que, en representación de la sociedad, los diputados podían ejercer presión y, en el mejor de los casos, incomodar al poder. Ahora, ni siquiera eso. Con tantas limitaciones, el espacio de cuestionamiento se reduce al mínimo y los representantes populares apenas alcanzan a cumplir con un papel simbólico, casi decorativo.

Se pierde la oportunidad de contrastar versiones, de ventilar los pendientes, de exponer lo que duele a los mexiquenses en materia de seguridad, transporte, educación, salud o desarrollo económico. Y lo más grave: se manda el mensaje de que la rendición de cuentas puede ser controlada, dosificada, medida con gotero.

¿Qué significa esto para la ciudadanía? Que las ventanas de transparencia se están cerrando. Que la política se vuelve un monólogo en vez de un diálogo. Que los gobernados pierden la posibilidad de enterarse, de manera directa y plural, de lo que hacen o dejan de hacer quienes administran los recursos públicos. Y, al final, que el propio Congreso renuncia a su función más esencial: ser contrapeso y fiscalizador del poder Ejecutivo.

Porque cuando el poder se blindo contra las preguntas, también se blindo contra la sociedad. Y sin preguntas, sin debate, sin la posibilidad de exhibir errores y exigir explicaciones, la democracia se marchita. No se trata de un capricho opositor ni de un tecnicismo legislativo: se trata del derecho ciudadano a estar informado y del deber del gobierno de rendir cuentas de manera clara, abierta y sin restricciones.

Lo que ocurre con la Glosa del Informe en el Estado de México debería encender alarmas. Porque un ejercicio reducido de transparencia no es transparencia. Y un Congreso que limita el debate abdica de su razón de ser. A final de cuentas, lo que está en juego no es un formato ni un reglamento, sino la calidad misma de nuestra vida democrática.



La Polémica

Daniel Camargo Hernández

danielcamargo.reportero@gmail.com

PT Edoméx sin pies ni cabeza

En el Estado de México no existe una dirigencia del Partido del Trabajo, lo único que opera es una delegación nacional, aseguró con contundencia Reginaldo Sandoval, delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PT en territorio mexiquense.

“El único reconocido por la dirigencia nacional soy yo, como delegado político nacional, mientras se instala la vida orgánica del partido”, remató Sandoval, dejando en claro que ni estatal ni municipales hay estructuras del partido. En sus palabras: “¿No hay dirigencia estatal? No hay dirigencia estatal ni municipales”.

Por su parte la diputada local del PT, y dirigente estatal, al menos eso acordó la última asamblea del 30 de septiembre de 2023, Ana Yuritxi Leyva, sostiene que la dirección estatal la definen los delegados electos en los congresos municipales.

Y para llevar a cabo los congresos municipales se debe emitir una convocatoria por parte del nacional, misma que hasta este momento no se ha emitido, “por lo tanto, sigue vigente la dirección estatal” presidida por ella.

Ambas declaraciones no solo exhiben la fragilidad del PT en el Edoméx, sino también la guerra de legitimidades al interior de la llamada Cuarta Transformación, donde los partidos satélite, parecen más preocupados por administrar su membresía que por construir verdadera estructura política.

La diputada local del PT, y dirigente estatal, al menos eso acordó la última asamblea del 30 de septiembre de 2023, Ana Yuritxi Leyva, sostiene que la dirección estatal la definen los delegados electos en los congresos municipales

ILUMINACIÓN Y RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ECATEPEC

Anunció la alcaldesa Azucena Cisneros Coss, la puesta en marcha de al menos 37 mil luminarias encendidas y el rescate de 180 parques en Ecatepec.

“Nuestra estrategia de seguridad no sólo actúa sobre las consecuencias, sino que atiende las causas. La seguridad no se logra únicamente con operativos, se construye día a día iluminando las calles, recuperando los espacios públicos y devolviéndolos a las familias”, afirmó.

++++

Gracias por su lectura, los espero los 365 días del año, las 24 horas del día en mis redes sociales y en www.cuestiondepolemica.com, ya lo sabe, que le vaya como se porte.

ECONOMÍA COTIDIANA

**JULIO
C. VEGA
OLIVARES**



Dos nuevos cárteles

Los partidos de oposición y los grupos de presión, incluso las ambiciones políticas internas, refuerzan sus ataques apoyados por el poder económico que intenta a todo vapor inhabilitar políticamente a la 4T. En este caso a los hijos de Andrés Manuel López Obrador, y se ve que les tienen miedo.

Para ello han presentado sendas denuncias, incluso una ampliada por el Partido Acción Nacional, ante la Fiscalía General de la República contra los hijos del ex presidente, por presuntos delitos relacionados con el huachicol -contrabando de hidrocarburos-, encubrimiento, delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. El PAN califica esta presunta red delinencial como "el Cártel de Palenque".

La escalada es pareja para todos aquellos que representan un riesgo en las próximas elecciones o en la aprobación de leyes; así, el PRI interpuso una denuncia ante instancias norteamericanas como la DEA y el FBI en contra de Adán Augusto López Hernández, supuestamente por formar parte del presunto "Cártel de Macuspana".

O sea, hay dos cárteles nuevos. En realidad todas estas demandas falsas sólo sirven para desprestigiar, como

reza el dicho popular: la calumnia es como el carbón, cuando no quema, tizna. Ante esta perspectiva intentan lo que sea, pero esto también es resultado de que a nivel federal los delitos de difamación, calumnias e injurias fueron despenalizados desde 2007, por lo que el código penal federal ya no establece prisión por esto, sin embargo algunos estados como Nuevo León, Yucatán, Querétaro y Sonora mantienen

sanciones penales, por ello se deberían promover una iniciativa de ley para reintroducir sanciones penales por calumnias y difamación porque atentan

contra la fama pública, el honor y el buen nombre de los afectados.

Como está actualmente la ley, permite que cualquiera pueda ser difamado y calumniado y de plano es una invitación a hacerlo, con toda impunidad. Además este tipo de denuncias deben ser contestadas, porque si no, como dice el otro dicho: el que calla otorga. ■

**La calumnia es como
el carbón: cuando no
quema, tizna**

SALA DE CONSEJO •

ARNULFO
VALDIVIA

@arnulfovaldivia



Si la organización internacional quiere seguir siendo relevante en la actualidad, debe dejar atrás la retórica vacía y abrazar un enfoque realista, pragmático y de resultados

La ONU, solo buenos deseos

La Asamblea General de la ONU volvió a celebrarse esta semana en Nueva York, como cada octubre. El ritual fue previsible: presidentes y dignatarios acudieron no tanto a dialogar sobre el destino del planeta, sino a ventilar dos cosas. Primero, sus propias agendas políticas internas, siempre cargadas de ideología. Y segundo, una disputa cada vez más clara entre quienes aún confían en la ONU y quienes la consideran un organismo rebasado y sin rumbo.

El encuentro estuvo marcado, como suele ocurrir, por destellos de sensatez en medio de un océano de discursos estridentes, folclóricos y hasta absurdos. Quizá lo más simbólico ocurrió fuera del debate: la falla simultánea de las escaleras eléctricas y del teleprompter justo cuando el mayor donante del organismo, Estados Unidos, iba a tomar la palabra. Una metáfora involuntaria del estado actual de la institución.

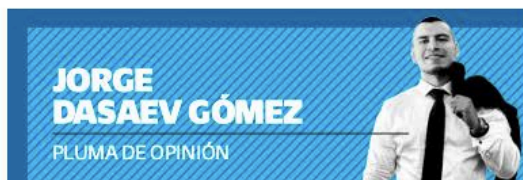
Reformarse por decisión propia o verse obligada a hacerlo bajo presión externa

La ONU se ha transformado en un foro más burocrático que operativo, con abundancia de buenos deseos y escasez de resultados tangibles. A esto se suma la adopción de una agenda progresista liberal que choca con países donde ese ideario ha generado rechazo electoral y tensiones internas. No se trata de apostar por la desaparición de la ONU ni de exigirle un viraje hacia el conservadurismo, pero sí de reconocer que su humanismo discursivo carece de pragmatismo frente a los problemas reales del mundo.

El mayor obstáculo, sin embargo, está dentro de la organización misma. Sus burócratas parecen cómodos en la inercia, y la mayoría de las

naciones pequeñas —que encuentran en la ONU un espacio privilegiado de expresión— carecen de incentivos para impulsar reformas de fondo. En consecuencia, el cambio probablemente vendrá desde los países que financian al organismo, a través de recortes y condicionamientos. No sería extraño que la estrategia adoptada por Estados Unidos en el pasado, cuando se retiró del Acuerdo de París, se convierta en la tónica de los próximos años.

De ahí que la ONU se enfrente a una disyuntiva histórica: reformarse por decisión propia o verse obligada a hacerlo bajo presión externa. Y, como enseña la política internacional, los cambios forzados suelen ser más dolorosos que las reformas voluntarias. Si la ONU quiere seguir siendo relevante, debe dejar atrás la retórica vacía y abrazar un enfoque realista, pragmático y de resultados. Y de paso, ojalá arreglen las escaleras. Es la reflexión multilateral de tu Sala de Consejo semanal. ■



Fiscalización digital en tiempo real: una propuesta para transformar la recaudación y el tratamiento de datos personales en plataformas digitales en México

El pasado 8 de septiembre se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados la iniciativa del Ejecutivo Federal por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación. Entre los diversos temas que contiene, hay uno de particular interés que el documento denominó: "Revisión en tiempo real a las plataformas digitales".

La iniciativa pretende diseñar un artículo 30-B del Código Fiscal de la Federación para otorgar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) un acceso permanente, en línea y en tiempo real, a la información contenida en los sistemas y registros de los prestadores de servicios digitales.

Esta propuesta representa un cambio radical, que pasa de la fiscalización tradicional basada en reportes periódicos a un modelo de vigilancia continua y digitalizada, que tiene amplias implicaciones tanto en la recaudación fiscal como en el tratamiento de datos personales de millones de usuarios de los servicios.

El alcance de la reforma es amplio y significativo. El SAT podrá observar y monitorear de manera continua detalles operacionales de plataformas digitales a través de sistemas espejo, lo que se traduce en una fiscalización digital permanente. Esto puede fortalecer la recaudación al combatir esquemas complejos de evasión fiscal relacionados con falsos comprobantes fiscales y operaciones simuladas, al facilitar la detección temprana y la acción inmediata contra prácticas ilícitas.

La propuesta de diseñar un artículo 30-B del Código Fiscal de la Federación cobra especial relevancia cuando se analiza a la luz de la dinámica económica que representan las plataformas digitales en México.

En 2023, la recaudación fiscal de plataformas digitales en México alcanzó aproximadamente 27 mil millones de pesos.

Para 2024, la cifra ascendió a 28 mil 600 millones de pesos. Y, en el primer semestre de 2025, ya se han recaudado alrededor de 3.9 mil millones de pesos, y se proyecta que el total anual podría superar los 30 mil millones, debido a la expansión

del número de plataformas.

Las plataformas digitales destinadas de los alcances de la reforma serán aquellas que operan en sectores de streaming audiovisual, comercio electrónico, transporte, alojamiento y servicios digitales generales.

Entre las principales están: a) servicios de streaming como Netflix, Amazon Prime Video, HBO Max, Disney+, VIX y Mubi; plataformas de comercio electrónico como Amazon, Mercado Libre, Shein y Temu; plataformas de transporte y movilidad como Uber y Didi; plataformas de alojamiento como Airbnb, así como redes sociales que actúan como intermediarios de pagos y servicios, como Meta (Facebook) y YouTube.

Estas plataformas concentran la mayoría de la recaudación fiscal reportada, por lo que la reforma apunta directamente a aumentar la transparencia y el control sobre sus operaciones en México.

Sin embargo, la propuesta presenta también riesgos importantes en materia de acceso a información que no está estrictamente delimitada. La redacción amplia y genérica del artículo 30-B puede incluir desde bases de datos transaccionales hasta sistemas de gestión interna de las plataformas, lo que genera preocupación sobre el control y uso de la información que pueda incluir datos personales de usuarios de plataformas, en donde, a falta de regulación expresa y cierta, podrían configurarse situaciones de acceso excesivo y no delimitado de información confidencial de usuarios, la inobservancia de principios de protección de datos (finalidad, proporcionalidad y consentimiento, entre otros), riesgo de fuga y uso indebido, contradicciones legislativas y falta de seguridad jurídica, así como la ausencia de controles y transparencia sobre el manejo y almacenamiento. ●

@jorge.dasaev

